



Santa Fe, 9 de Enero de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De nuestra consideración

CFN S.A., sociedad regularmente constituida, inscrita en A.F.I.P. bajo la C.U.I.T. N° 30-64105617-7 se dirige a Uds. a los fines de comunicar que por acta de Directorio de fecha 9 de Enero de 2023 se procede a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 13 de Febrero de 2023, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/xyu-ydin-ngj>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado con fecha 31 de Octubre de 2022.
- 3°) Destino de los resultados.
- 4°) Consideración de la gestión del directorio.
- 5°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 8°) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos por vencimiento de los cargos. Ratificación del auditor externo para el ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2022 y Propuesta Auditor externo para el ejercicio económico 2022/2023.
- 9°) Autorización para trámites de inscripción.

Se deja expresa constancia que, atento a que la asamblea aquí convocada será celebrada bajo el carácter de unánime en los términos del artículo 237 último párrafo de la ley 19.550, se prescinde de la publicación edictual.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Juan Emilio Hernández
Responsable de las Relaciones con el Mercado